

## TOKEN AFIP- ACTIVACIÓN DE CLAVE

---

- Exhibir **DNI vigente y copia** para acreditar identidad
- Presentarse con **el dispositivo móvil** que posteriormente se va a utilizar para generar las claves:

El mismo debe

- contar con **paquetes de datos móviles activo** y,
- tener descargada la **aplicación móvil TOKEN AFIP** (se encuentra disponible en iOS y Android)

### ¡IMPORTANTE!

Si recibiste un **HARD TOKEN en comodato**, debes restituirlo y/o efectuar el pago del costo reposición del mismo. Si no lo haces, no podremos activarte el **SOFT TOKEN**.

## Procedimiento ante cada motivo de devolución:

### Cese voluntario del uso

Se deberá restituir a la AFIP el dispositivo que oportunamente le fuera entregado en comodato.

**Mal funcionamiento por su uso o su propia calidad, vicio o defecto, no atribuible a la utilización indebida por parte del usuario.**

Se deberá restituir a la AFIP el dispositivo que oportunamente le fuera entregado en comodato.

## **Robo, hurto o pérdida del dispositivo**

1. Denunciar policialmente el hecho. En la denuncia deberá constar la identificación del dispositivo (número de serie).
2. Pagar el costo de reposición (\$ 484,26). El pago deberá realizarse mediante un Volante Electrónico de Pago y para generarlo se deberán seguir las siguientes consignas:
  - Organismo recaudador: AFIP
  - Grupos de tipos de pagos: Otros pagos
  - Tipo de pago: Reposición Token
  - Impuesto: Reposición Token (90)
  - Concepto: Reposición Token (90)
  - Subconcepto: Reposición (90)

## **Mal funcionamiento por mal uso, negligencia u otras causas en las que exista culpa del usuario**

1. Restituir a la AFIP el dispositivo que oportunamente le fuera entregado en comodato.
2. Pagar el costo de reposición (\$ 968,52). El pago deberá realizarse mediante un Volante Electrónico de Pago y para generarlo se deberán seguir las siguientes consignas:
  - Organismo recaudador: AFIP
  - Grupos de tipos de pagos: Otros pagos
  - Tipo de pago: Reposición Token
  - Impuesto: Reposición Token (90)
  - Concepto: Reposición Token (90)
  - Subconcepto: Reposición (90)

## **Pérdida u olvido de la clave (Pin de Seguridad)**

3. Restituir a la AFIP el dispositivo que oportunamente le fuera entregado en comodato.
4. Pagar el costo de reposición (\$ 484,26). El pago deberá realizarse mediante un Volante Electrónico de Pago y para generarlo se deberán seguir las siguientes consignas:
  - Organismo recaudador: AFIP
  - Grupos de tipos de pagos: Otros pagos

- Tipo de pago: Reposición Token
- Impuesto: Reposición Token (90)
- Concepto: Reposición Token (90)
- Subconcepto: Reposición (90)

Se podrá conocer el procedimiento para generar un VEP ingresando [aquí](#).